



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	268406	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	10 NOV. 1982		

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1983

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H01K 1/18

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO DE MONTAJE DE PORTALAMPARAS".

71	SOLICITANTE (S)
	D. Antonio López Garrido.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	C/. Churat y Sauri, 16 - VALENCIA-18.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON JOSE LOPEZ CORTES.-



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

5 La presente memoria y los dibujos complementarios que la acompañan, tienen por objeto describir las características constitutivas y funcionales de un original dispositivo de montaje de portalámparas, que presenta numerosas particularidades ventajosas, como vamos a ver en el curso de la descripción que sigue:

10 La finalidad del dispositivo a que nos venimos refiriendo es, como su enunciado indica, la de permitir montar un portalámparas, sea en una lámpara o aparato de iluminación, o en un adecuado soporte, que lo mismo puede ser una figura mas o menos artistica, tal como de porcelana, metal, cerámica, madera u otro material, como tambien en, por ejemplo, un frasco o artistica botella, convirtiendo asi a esto en una vistosa lámpara de sobremesa.

15 Las ventajosas particularidades aludidas al principio consisten en

- a) La extraordinaria sencillez constitutiva del dispositivo.
- b) Su fácil y rápido montaje a la lámpara.
- c) El ahorro de tuercas y arandelas.
- 20 d) El ahorro de mano de obra, o tiempo invertido en su montaje.



e) lo económico de su coste.

f) La posibilidad de que cualquier persona, no experta en cuestiones eléctricas, pueda formar una vistosa lámpara, aprovechando figuras artísticas u originales frascos o botellas que pueden completarse con una apropiada decoración.

Consiste en esencia el dispositivo de montaje de portalámparas repetidamente citado, en una pieza moldeada de plástico, que adopta una forma tubular, alargada, provista en la superficie externa de varias aletas periféricas, en forma de anillos circulares, situados espaciados unos de otros y todos ellos con un plano de incidencia oblicua respecto al cuerpo tubular central, incidencia que será convergente y de orientación inclinada hacia el extremo inferior, debiendo ser dichas aletas de un grueso tal que les permita cierta flexibilidad, de manera que el conjunto de tubo y aletas puedan introducirse a presión en orificios tubulares, de diametro algo menor, quedando retenido allí fuertemente, dando que las aletas flexionadas e inclinadas actuará de arpon de dificultosa extracción. El extremo superior de dicha pieza tubular se rematará con una amplia y relativamente gruesa aleta periférica, para actuar de valona o tope de penetración o roscado, de un cuello o porción tubular dotado de rosca, pa-



ra roscarlo en la base del portalámpara, cuello que, naturalmente sera hueco para, en su caso, poder dar paso a los hilos conductores eléctricos del portalámparas.

Para la más fácil comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización del dispositivo de montaje de portalámparas de que venimos tratando, con la salvedad de que debe interpretarse con amplio criterio, no limitativo, dada su condición de simple ejemplo aclaratorio.

Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig.1.- Alzado lateral del dispositivo.

Fig.2.- Planta desde el extremo superior.

Fig.3.- Sección vertical por A-B, de la figura 2.

Fig.4.- Alzado lateral del dispositivo unido a un portalámparas.

Fig.5.- El portalámparas de la figura anterior montado al cuello de una botella, mediante el dispositivo de las figuras anteriores.

Describiendo ahora con cierto detalle las figuras relacionadas, vemos que el dispositivo del ejemplo que muestran presenta la siguiente constitución:

Se trata de un cuerpo tubular -1-, de plástico moldeado, dotado en su superficie exterior de varias aletas peri-



fericas -2- espaciadas unas de otras y con incidencia obli-  
cua sobre dicho tubo -1-, siendo preciso que las menciona-  
das aletas tengan la posibilidad de flexionarse. Tambien  
consta de una aleta de mayor anchura y mas gruesa -3-, que  
servirá de valona o tope y en el extremo superior de un  
5 cuello tubular -4- exteriormente con rosca -5-.

Como se aprecia en la figura 4, el dispositivo  
se une al portalámparas -6- roscando su cuello -4- en la  
base y centro del mismo y en esta situación tendremos ya...  
10 al portalámparas dispuesto para montarlo, por ejemplo en el  
cuello de una botella -7- (figura 5), mediante la introduc-  
ción del cuerpo tubular 1 y de sus aletas -2- en el interior  
del cuello, en el que quedan fuertemente fijadas debido a...  
la presión o fuerza de recuperación de su posición que ejer-  
cen las aletas flexionadas -2- sobre las paredes internas...  
15 del ~~cuello de la botella~~. Esto mismo podria hacerse en los  
adecuados brazos tubulares del repartidor de una lámpara, de...  
un candelabro o lámpara de pie, de sobremesa o mural, asi  
como sobre una figura artistica o decorativa de cualquier  
clase, estilo o material, convirtiendola en el pie o sopor-  
20 te de una lámpara y todo ello mediante el sencillo disposi-  
tivo de plástico referido.

Como una posible variante, incluida dentro del  
principio constitutivo descrito y sin alterar las particula-  
ridades, cabe citar el que el tubo 4 tuviera la rosca -5-



interna o se suprimiera el cuello roscado -4- y que el tubo -1- tuviera su zona superior de menor diametro interno y en ella una rosca interna, para introducción y rosca- do de una posible tija o tubo roscado del portalámparas.

5

El dispositivo descrito podrá fabricarse en variedad de clases de plástico que resulten apropiados, y en diversos tamaños, formas y colorido, siempre que no se altere lo esencial que se resume en las siguientes.





R E I V I N D I C A C I O N E S  
= = = = =

1.- Dispositivo de montaje de portalámparas,  
esencialmente caracterizado por estar constituido por una  
pieza de plástico que adopta forma tubular, provista en  
sus superficies externas de varias aletas periféricas, en  
forma de anillos circulares flexibles, situados espaciados  
unos de otros y todos ellos con un plano de incidencia obli-  
cua respecto al cuerpo tubular central, cuya incidencia será  
axialmente convergente y de orientación inclinada hacia un  
extremo, de tal modo que la flexibilidad de las aletas hará  
posible que el conjunto de estas y el tubo del que proce-  
den, pueda introducirse a presión en un adecuado cuello o  
brazo tubular, de diámetro algo menor, en donde quedará re-  
tenido fuertemente, debido a la tendencia de las aletas  
a recuperar su primitiva posición, actuando entonces de  
arazón de difícil extracción, poseyendo además, el cuer-  
po tubular con aletas flexibles, de un extremo o cabeza con  
una corta tija o tubo roscado, para unirse al portalámparas  
y de una amplia y rígida aleta de separación situada entre  
dicho tubo roscado y la zona de aletas flexibles, para ac-  
tuar de valona o tope de penetración en la base del porta-  
lámparas.

5

10

15

20

10



1982

-8-

2.-"DISPOSITIVO DE MONTAJE DE PORTALAMPARAS".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión

5

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 10 NOV. 1982

Por autorización del interesado.

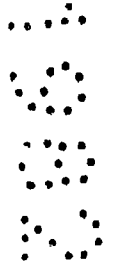




Fig.1

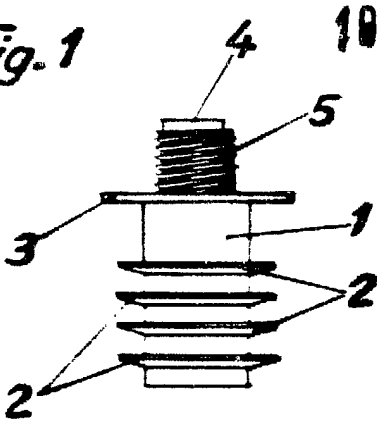


Fig.3

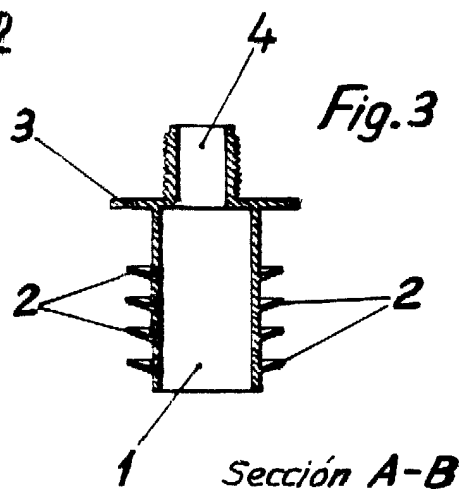


Fig.2

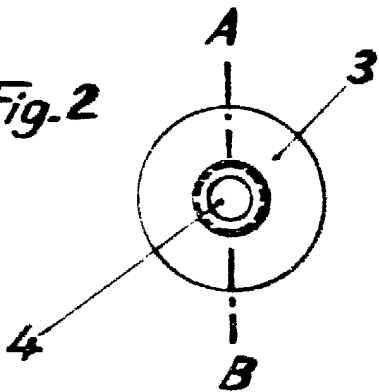


Fig.4

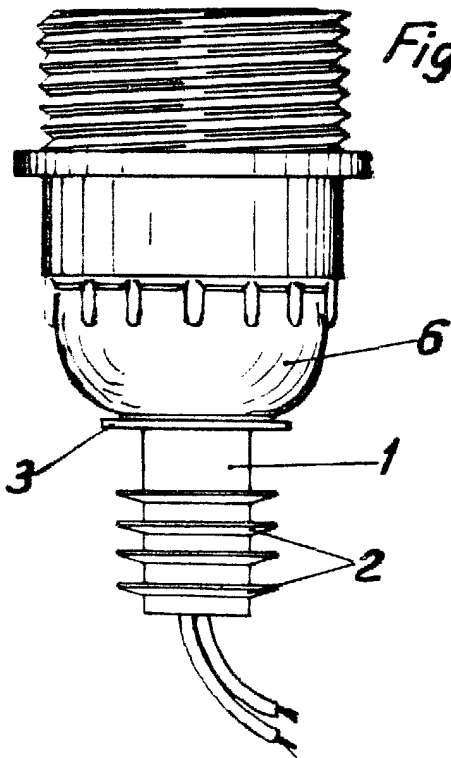
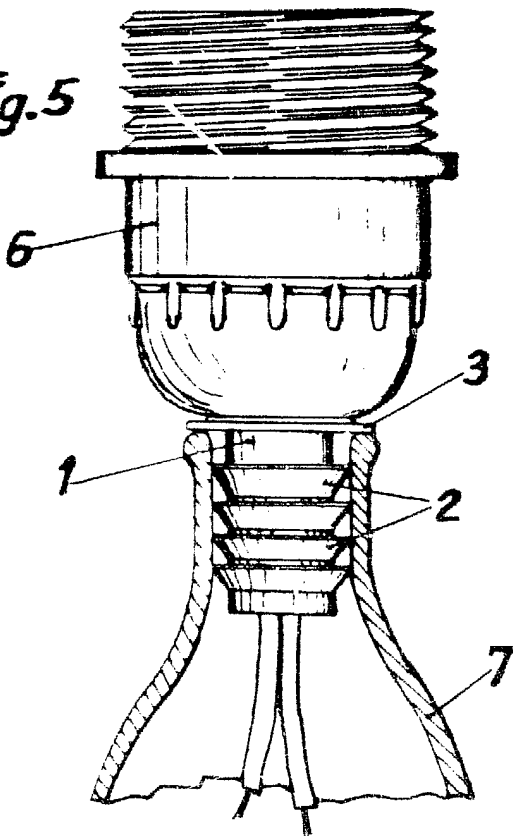


Fig.5



Escala variable  
MADRID 10 NOV. 1982